

Administración Provincial

CONSORCIO PROVINCIAL DE RESIDUOS

AYUNTAMIENTO - DIPUTACIÓN

ANUNCIO

CONSORCIO PARA LA GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL Y TRATAMIENTO DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS DE LA PROVINCIA DE PALENCIA.

Acuerdo del Consejo de Administración Consorcio Provincial de Residuos, de 20 de junio de 2025, por el que se adjudica el puesto de Gerente, mediante el sistema de libre designación a través de un contrato de alta dirección.

Por Resolución de Presidencia de fecha 5 de mayo de 2025, se anunció para su cobertura por el procedimiento de libre designación el puesto de Gerente del Consorcio Provincial de Residuos de Palencia.

Prevía la tramitación prevista en el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, y en la Ley 30/1984, de 2 de agosto, una vez acreditada la observancia del procedimiento debido, así como el cumplimiento por parte del candidato elegido de los requisitos y especificaciones exigidos en la convocatoria, el Consejo de Administración en sesión celebrada el 20 de junio de 2025, acordó:

- Resolver el proceso de provisión para cubrir, mediante contrato de alta dirección, el puesto de Gerente, en los términos que se señalan en el anexo adjunto.

La toma de posesión del nuevo se realizará conforme a lo establecido en el artículo 64 del Real Decreto 364/1995, antes citado.

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente al de su publicación, ante el mismo órgano que la ha dictado, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, ante el Juzgado de lo Contencioso-administrativo en cuya circunscripción tenga aquél su domicilio o se halle la sede del órgano autor del acto originario impugnado, dentro del ámbito de circunscripción del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León, a elección del interesado con arreglo a lo dispuesto en los artículos 8.1 y 14.1. Segunda de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa.

Palencia, 23 de junio de 2025.- La Presidenta del Consorcio Provincial de Residuos, M^a Ángeles Armisen Pedrejón.

ANEXO

Puesto adjudicado: GERENTE DEL CONSORCIO PROVINCIAL DE RESIDUOS DE PALENCIA

Nivel: 28

Datos personales adjudicataria:

Apellidos y nombre: CASTRILLO YAGÜE, PEDRO LUIS

DNI: ***980**Y

1765

